

Guayaquil, Marzo 16 del 2.001

Señores Accionistas
CALZAMUNDO S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones :

De conformidad con lo establecido en las disposiciones Legales vigentes según constan en la ley de Compañías y en los Estatutos Sociales de la Empresa, me permito presentar a ustedes el informe correspondiente al Ejercicio económico del 2.000.

Habiendo efectuado el análisis de los comprobantes y registros contables, estos cumplen con las normas de los principios contables generalmente aceptados, en tal virtud el resultado que se presenta en los Estados Financieros de la empresa, reflejan el normal desenvolvimiento de las actividades comerciales desarrollada por la Compañía en su etapa inicial.

Atentamente,


COMISARIO



25 JUN. 2001